



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

Advertido error de transcripción en la publicación del anuncio del Ayuntamiento de Garciotum sobre la enajenación de un bien inmueble embargado, recogido en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 186 de 13 de agosto de 2016, se procede a subsanar en los siguientes términos:

Donde dice: 0602905UK5490S0001MS.

Debe decir: 9602905UK5490S0001MS.

Donde dice: 9602905UK5490S0001M.

Debe decir: 9602905UK5490S0001MS

Donde dice: Victoria Mateo Serrase.

Debe decir Victoria Mateo Barrasa.

Garciotum 16 de agosto de 2016.-El Alcalde, David Palomares García.

Nº. I.-4913